DEBATE ANTE EL RIESGO DE DETERIORO IRREVERSIBLE DE LA SANIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA: ES LA HORA DE LOS PACTOS

La Federación de Asociaciones Científico-Médicas de España (FACME), junto a sus Sociedades Científico-Médicas, queremos exponer ante la opinión pública y las administraciones que tienen responsabilidades de gestión del sistema sanitario público, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Comunidades Autónomas, lo siguiente:

1. El Sistema Nacional de Salud (SNS), consolidado con la democracia, es un logro de todos los españoles. Cuenta con el respaldo unánime de la ciudadanía. Es, a su vez, un sistema sanitario internacionalmente reconocido por su eficiencia y calidad. Cualquier medida propuesta para adecuar su viabilidad a la actual situación económica debe preservar los principios que conforman su intrínseca esencia y sustentarse sobre estudios rigurosos que demuestren que dichas medidas garantizan y/o mejoran efectivamente su eficiencia y calidad frente a la situación actual.

2. En algunas Comunidades Autónomas la administración sanitaria parece dispuesta a limitar su responsabilidad directa de gestionar el sistema sanitario público, proponiendo la transferencia de una parte sustancial de esta gestión (prestación de servicios) a empresas privadas, sin enfrentar decididamente medidas para preservar y/o introducir mejoras en el funcionamiento del propio sistema sanitario público. Esta actitud debería ser cuidadosamente revisada, buscando responsables capaces de afrontar verdaderamente el conjunto de las reformas necesarias para el SNS.

3. No existen precedentes, en las democracias avanzadas, de tomas de decisión de esta trascendencia sin que hayan sido sometidas a un debate público. Los políticos que propugnan la privatización de la gestión de la sanidad deben hacer públicos los estudios sobre los que basan sus propuestas y someterlos al escrutinio de los agentes interesados. No se trata de una solicitud de información, sino una exigencia democrática.

4. La FACME y las Sociedades Científico-Médicas manifestamos que, frente a la propuesta de transferir la gestión sanitaria a empresas privadas, existen alternativas, que teniendo como núcleo fundamental el desarrollo de la autonomía de gestión clínica, son como mínimo tan eficaces y eficientes, garantizan la calidad, preservan los principios generales que inspiran el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y son, sin duda, menos traumáticas de implantar.

5. Desde los años 90 se han venido desarrollando en el Sistema Nacional de Salud distintas experiencias de gestión clínica en forma de áreas, institutos y unidades de gestión clínica y entidades de base asociativa que si bien han supuesto avances notables en eficiencia, calidad y capacidad de organización, no han alcanzado plenamente sus objetivos principalmente por estar limitada su autonomía de gestión. Ésta es la vía sobre la que hay que profundizar.

6. La FACME y las Sociedades Científico-Médicas quieren colaborar con las administraciones públicas en el desarrollo e implantación de modelos de gestión clínica que permitan ganancias de eficiencia preservando la calidad del Sistema Nacional de Salud.

Los responsables de los servicios, unidades y centros de salud están dispuestos y preparados para asumir la responsabilidad y los riesgos de la gestión dentro de un marco transparente y evaluable, siempre que se disponga de los instrumentos adecuados para poder desarrollar una gestión eficiente y de calidad.

7. Como administraciones públicas interlocutoras para el diálogo constructivo que proponemos consideramos que, además de las Comunidades Autónomas, debe personarse el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Aunque las competencias de gestión directa estén transferidas a las Comunidades Autónomas, el Gobierno de la Nación debe garantizar la equidad en el acceso a los servicios sanitarios públicos en todo el territorio nacional, así como velar para que no se desnaturalice el sistema sanitario que nos dimos con la Ley General de Sanidad. Es necesario que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud desarrolle políticas e impulse la implantación de sistemas de gestión que mantengan la cohesión del propio sistema.

8. La propuesta que los firmantes de este manifiesto avalamos no tiene por objeto demorar o posponer la toma de decisiones sobre las reformas necesarias en nuestro sistema sanitario, por el contrario, las consideramos necesarias e imprescindibles, como señala el comunicado de la FACME de 5 de diciembre de 2012 (http://www.facme.es/comunicados/comunicado10.pdf).Por todo ello llamamos a las Administraciones públicas a un diálogo tan riguroso como urgente, y solicitamos que se suspenda cualquier iniciativa hasta que este trabajo conjunto con la profesión médica establezca los caminos más apropiados para mejorar la eficiencia del sistema sanitario. Sólo de esta manera se podrán alcanzar los objetivos perseguidos en aras de los intereses generales de los ciudadanos de nuestro país.

Firmado:

Junta Directiva de FACME

- Presidente: Prof. José Manuel Bajo Arenas
- Vicepresidente: Dr. Carlos Macaya Miguel
- Secretario General: Dr. José Antonio Martinez Perez
- Tesorero: Dr. Joaquín Sastre Dominguez
- Vocal: Dr. Miguel Angel Caracuel Ruiz
- Vocal: Dr. Carlos Lozano Trotonda
- Vocal: Dr. Jerónimo Saiz Ruiz
- Vocal: Dr. José Luis Calleja
- Vocal: Dr. Eduardo Fraile Moreno
- Vocal: Dr. Pablo Lázaro Ochaita
- Vocal: Dr. Jesús María Cesar Pérez

Sociedades Científicas adheridas a FACME

ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA (AEDV)
Presidente: Dr. D. José Carlos Moreno Giménez

ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOPATOLOGIA MEDICA
Presidente: Dr.D. Santiago Prieto Menchero

ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIRUJANOS (AEC)
Presidente: Dr. D. Arturo Soriano Benitez de Lugo

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRIA (AEP)
Presidente: Dr. D. Serafín Málaga Guerrero

ASOCIACION ESPAÑOLA DE UROLOGIA (AEU)
Presidente: Dr. D. Humberto Villavicencio Mavric

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGIA E INMUNOLOGIA CLINICA (SEAIC)
Presidente: Dr. José María Olaguibel Rivera

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANATOMIA PATOLOGICA (SEAP-IAP)
Presidente: Dr. D. Ricardo González Cámpora

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR (SEACV)
Presidente: Dr. D. Francisco S. Lozano Sánchez

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOQUIMICA CLINICA Y PATOLOGIA MOLECULAR
Presidente: Dr. D. Francisco Vicente Alvarez Menéndez

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGIA (SEC)
Presidente: Dr. D. Vicente Bertomeu Martinez

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL (SECOM)
Presidente: Dr. D. Arturo Bilbao Alonso

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA PEDIATRICA
Presidente: Dr. Juan Elías Pollina

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA PLASTICA REPARADORA Y ESTETICA (SECPRE)
Presidente: Dr. D. Miguel Chamosa Martín

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICION (SEEN)
Presidente: Dr. D. Javier Salvador Rodriguez

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGIA CLINICA (SEFC)
Presidente: Dr. D. Antonio Portolés

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA (SEGG)
Presidente: Dr. D. Pedro Gil Gregorio

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (SEGO)
Presidente: Dr. D. Josep Maria Lailla Vicens

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA (AEHH)
Presidenta: Dra. Dª. Carmen Burgaleta Alonso de Ozalla

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGIA MEDICA (S.E.H.M.)
Presidente: Dr. D. Juan Carlos San José Rodriguez

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SEMFYC)
Presidente: Dr. D. Josep Basora Gallisa

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA GERIATRICA (SEMEG)
Presidente: Dr. D. Juan F. Macías Núñez

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA CRITICA Y UNIDADES CORONARIAS (SEMICYUC)
Presidente: Dr. D. José Cuñat de la Hoz

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (SEMI)
Presidente: Dr. D. Javier Garcia Alegria

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SEMERGEN)
Presidente: Dr. D. José Luis Llisterri Caro

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICOS GENERALES Y DE FAMILIA (SEMG)
Presidente: Dr. D. Benjamín Abarca Buján

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGIA (SENEFRO)
Presidente: Dr. D. Alberto Martinez Castelao

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUMOLOGIA Y CIRUGIA TORACICA (SEPAR)
Presidenta: Dra. Dª Pilar de Lucas Ramos

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROCIRUGIA (SENEC)
Presidente: Dr. D. Enrique Urculo Bareño

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGIA MEDICA (SEOM)
Presidente: Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGIA RADIOTERAPICA (SEOR)
Presidente: Dr. D. Alfredo Ramos Aguerri

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y PATOLOGIA CERVICOFACIAL
Presidente: Prof. Luis María Gil-Carcedo García

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGIA DIGESTIVA (SEPD)
Presidente: Dr. D. Miguel Muñoz-Navas

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRIA EXTRAHOSPITALARIA Y ATENCION PRIMARIA (SEPEAP)
Presidente: Dr. D. José Luis Bonal Villanova

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA (SEP)
Presidente: Dr. D. Miguel Gutiérrez Fraile

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOLOGIA MEDICA (SERAM)
Presidenta: Dra. Dª. Carmen Ayuso Colella

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACION Y MEDICINA FISICA (SERMEF)
Presidenta: Dra. Dña. Roser Garreta Figuera

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA (SER)
Presidente: Dr. D. Santiago Muñoz Fernández

Se adhieren:

- Consejo General de Colegios de Médicos de España (CGCOM)
- Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM